



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 710-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Por ausencia de la Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra, Magistrada Vocal Tercero, este Tribunal se integra con los suscritos;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos en oficio número DRH-O-2588-12-2022, de fecha 22 de diciembre del año en curso, somete a consideración la modificación del Acuerdo número 665-2022 de fecha 12 de diciembre de 2022, en la forma que indica, por lo que siendo atendible lo solicitado debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 143 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° del Acuerdo número 665-2022, de fecha 12 de diciembre de 2022, el cual queda así:

"ARTÍCULO 1°: Ascender con efecto a partir de la fecha de toma de posesión, a la Licenciada KATHERINE PAOLA CORTEZ FUENTES, al puesto de Coordinadora Administrativa de Magistratura, con salario base mensual de DIECISIETE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q.17,500.00) con número de plaza y cargo a la partida presupuestaria que corresponda, conforme al Presupuesto Analítico de Puestos y Remuneraciones 2023."

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintidós de diciembre de dos mil veintidós.



Tribunal Supremo Electoral

COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

Lic. Marlon Jasué Barahona Catalán
Magistrado Suplente

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General